

Expediente: 202/19-I2
Carátula: QUEVEDO GABRIEL ALEJANDRO C/ SARZANO NOEMI VITALINA Y SARZANO JOSE ENRIQUE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARZANO, JOSE ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - SARZANO, NOEMI VITALINA-DEMANDADO
20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-MARTILLERO
27249827504 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -TERCERO INTERESADO
20222436711 - LLAPUR, DANIEL GERMAN-POR DERECHO PROPIO
23252119949 - KANAN, ISMAEL KARÍM-TERCERO INTERESADO
20309200250 - QUEVEDO, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR
23211725389 - OVEJERO, DARDO DAMIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 202/19-I2



H105035702977

QUEVEDO GABRIEL ALEJANDRO c/ SARZANO NOEMI VITALINA Y SARZANO JOSE ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°202/19-I2. Juzgado del Trabajo III nom

Presento a despacho. 04/06/2025.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Conforme nota de comparencia y a lo solicitado, dispongo FIJAR NUEVA FECHA de AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, conforme art. 108 de la Acordada de la CSJT N° 1562/22 de la CSJT, para el 09/06/2025 a hs 11:00, debiendo el adjudicatario presentarse en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3, con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Podrán intervenir en la audiencia las partes del juicio.202/19-I2 - MAN - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829
Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.